

**ACTA N° 11 - 2014**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2014**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Presidente, Alcalde don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2014.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- Informe sobre petición al MOP y a la Dirección de Vialidad sobre estado del camino Pitrufrquén a Toltén y solicitar su mantención. DOM.
  - 4.2.- Entrega de Informes sobre los siguientes proyectos:
    - Mejoramiento Camino Chada Loica Cementerio.
    - Mejoramiento Camino Comuy Quinque Mahuidanche.
    - Perfil Edificio Consistorial.
    - Pasto Sintético Cancha N° 2.
    - Asfalto calle Casanova.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
  - 5.1.- Presentación Sr. Director Hospital de Pitrufrquén, don Vladimir Yáñez Méndez, por avance de obras.
  - 5.2.- Presentación Sr. Mayor de Carabineros Quinta Comisaria Pitrufrquén, don Ramón Herrera Vidal, sobre acontecimientos ocurridos en sector ultra estación.
- 6.- INCIDENTES.

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 08 DE ABRIL 2014.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 08 de Abril del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

A continuación, solicita a Sres. Concejales avanzar al punto 5.2 Presentación del Mayor de Carabineros Quinta Comisaria de Pitrufrquén, ya que encuentra presente en la sala, para luego continuar con el desarrollo de la sesión, en el orden que corresponda.

\* Sres. Concejales Autorizan.

**5.2.- Presentación Sr. Mayor de Carabineros Quinta Comisaria Pitrufrquén, don Ramón Herrera Vidal, sobre acontecimientos ocurridos en sector ultra estación.**

- Sr. Presidente, señala que el concejo está preocupado respecto a los últimos acontecimientos en Pitrufrquén, la delincuencia sector Ultra estación, y una situación que sucede en Villa Comuy, sobre la fiscalización al ingreso de clases, de los alumnos de Liceo La Frontera, lo que no ha sucedido.

\* Concejal Sr. Pantoja, también solicita respuesta al oficio que se envió por la velocidad de los Buses Interurbanos y las carreras nocturnas por Calle Fco. Bilbao y otras.

- Mayor Sr. Herrera, agradece la invitación, siempre están llanos a conversar temas de seguridad. Respecto a Comuy, ha estado en contacto con vialidad por la estructura vial y el doble tránsito que se genera, no obstante solicitara al capitán que personalmente concurra al reten a una visita de inspección y vea esta situación en terreno y que se disponga de un Carabineros todas las mañanas.



Por otra parte se refiere a las estadísticas respecto a los hechos con mayor connotación social, afortunadamente en esta comuna no han tenido delitos violentos o trágicos (homicidio, violación, y drogas), presenta resumen año 2013, donde hubo disminución en delitos.

Los delitos con mayor connotación social son (robos con violencia, robos con intimidación, robos con sorpresa, homicidio y violaciones). Disminuye un 9%.

Delitos Contra la Propiedad son (robos de vehículos, robos de objeto de o desde el vehículo, robo lugar habitado, robos en lugar no habitado, otros robo con fuerza y hurto) Disminuye un 7%. Total disminución del año 7%. También hubieron menos denuncias y menos detenidos (196) por distintas situaciones.

Han tenido la presencia de robos de vehículos y teniendo en consideración las 4 comunas, alrededor de 14 vehículos han sido robados, en su gran mayoría aparecen en las horas y/o días siguientes.

El año pasado la dotación de carabineros disminuyó, ya que 5 carabineros se acogieron a retiro y este año ya hay 4 funcionarios acogidos a retiro. Informa que están trayendo carabineros de los destacamentos para hacer rondas masivas, por exceso de velocidad y consumo de alcohol, han recibido la ayuda del Grupo Centauro de Temuco para este procedimiento.

Durante este año 2014 las estadísticas han aumentado, en hurto, violaciones y violencia intrafamiliar, en este último caso es importante que se denuncie. Comenta que un hecho ocurrido en una Escuela del sector Ultra estación el agresor fue detenido, gracias al aviso oportuno.

En cuando al tema de transito, comenta que personalmente fue protagonista de la acción de un conductor de un bus. Con el director de tránsito tienen algunas acciones que ejecutar, ejemplo demarcar un espacio para estacionamiento de los furgones escolares en las escuelas, ordenar el transito en las horas pick para prevenir accidentes. Se realizará una reunión con la Unión Comunal, el día miércoles 16 de abril del año en curso, a las 10,00 de la mañana y en la tarde con todas las Juntas de Vigilancia de la Comuna, deja la invitación abierta para los señores concejales que deseen acompañarlo.

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

\* Concejal Sr. Marican, agradece la presencia del Mayor de Carabineros en esta sesión de Concejo, y se refiere a las problemáticas de sector Ultra estación, que se está volviendo un espacio de mucha delincuencia, y que de acuerdo a la cantidad de personal es un poco complejo absorber toda las comunas, hay signos de que la seguridad en Villas Los Ríos ha cambiado, donde se han encontrado zapatillas colgadas en los cables de alumbrado, lo cual tienen varios significados, una acción que se ve habitualmente en las ciudades más grandes.

- Consulta de que manera se pueda dar solución y tranquilidad a la gente.

- Además menciona que en la sesión Ordinaria del 18 de marzo pasado, dio a conocer la denuncia de muchas familias, principalmente familia Flores, respecto a las carreras de los buses intercomunales, y el no cumplimiento de las rutas y el exceso de velocidad, especialmente en el sector el Alto.

- Por último menciona la preocupación de muchos conductores, por el personaje denominado el señor de la radio, que se cruza por cualquier arteria, supervisando las frecuencias de los buses, solicita tomar medidas al respecto.

\* Concejal Sr. Lizama, agradece la presentación del Mayor y del Capitán de Carabineros, cree que todo esto amerita una reunión de trabajo, ya que son muchas las inquietudes.

En último encuentro de Juntas de Vigilancia, solicitaron al Comandante Sr. Medina, un Plan Cuadrante o en su efecto el aumento de la dotación, argumentando que son cuatro las comunas que tienen que resguardar, además de un acto de humanidad, ya que muchas veces los funcionarios no tienen descanso por la falta de personal.

\* Concejal Sr. Ibarra, agradece la presencia del Mayor y el Capitán de Carabineros, son temas para analizar en una mesa de trabajo. Destaca el tema de la droga, hay focos donde se vende, sobre todo en las salidas de los liceos, principalmente Liceo Monseñor, y se está utilizando a las mujeres. Por lo mismo es necesario que la gente denuncie.

\* Concejal Sr. Salazar, saluda al Mayor y al Capitán, coincide en que se tiene que trabajar en una reunión e invitar a la PDI. Hay muchas cosas que ver.



\* Concejal Sr. Reus, agradece la presencia del Mayor y Capitán, y también considera necesario trabajar todos los temas en una reunión.

\* Concejal Sr. Pantoja, agradece la presencia del Mayor Herrera y del Capitán hay un tema muy importante respecto a la velocidad de los buses interurbano por calle Bilbao, cree que no es muy difícil de mejorar, solo fiscalizando una o dos veces por semana se puede solucionar el problema. Solicita tomar medidas en este asunto. También se refiere a las carreras nocturnas en calle Bilbao, Balmaceda, entre otras, que no tienen mayor complejidad a lo anteriormente mencionado.

\* Mayor Sr. Herrera, se despide, manifestando que están abiertos recibir las denuncias, las criticas, van a trabajar en lo solicitado. Se viene la inauguración del nuevo aeropuerto y se van a requerir más carabineros.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que según entiende Carabineros de Pitrufoquén no cuenta con la pistola foto radar. Solicita dar solución.

- Capitán, señala que en noviembre de 2012 fue devuelto la pistola a la Municipalidad de Pitrufoquén, con el fin de que este sea calibrado, a la fecha no se ha regresado.

- Sr. Presidente, agradece la presencia del Mayor y Capitán de Carabineros de la Quinta Comisaria de Pitrufoquén, verá la situación de la pistola foto radar y que se programará la reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión.

## 2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Invitación de fecha Abril de 2014, del Presidente y Directorio AMRA para una Jornada de análisis de la Ley 20.742, que modifica la Ley Organica de Municipalidades, el día 25 de abril desde las 9:30., en el salón VIP del Estadio Germán Becker.

Esta actividad está dirigida a Alcaldes, Concejales y Directivos Municipales con el propósito de aportar en la toma de decisiones que demanda la aplicación de ley y apoyar a aquellos/comprar capacitación. No tiene costo y no incluye almuerzo.

- Sr. Presidente dice que ese día está su cuenta pública.

2.2.- Carta de fecha 14 de Abril de 2014, de Club de Lisiados Stephen Hawking, en respuesta a ORD. N° 351, por proyecto participativo adjudicado por la agrupación que fue modificado, pero la rendición fue entregada en los plazos correspondientes.

Aprovecha la instancia para invitar al Alcalde y Concejales a conocer la sede cualquier día sábado a las 15:00 hrs., para que vean lo trabajos efectuados junto a los socios y familiares.

- Sr. Presidente, reitera la invitación sobre hacer acto de presencia cualquier día sábado a las 15:00 horas.

\* Concejal Sr Lizama, dice que la agrupación no sabe cuál es la observación específica.

- Sr. Presidente. señala que no está la DAF y no puede dar respuesta.

2.3.- Carta de fecha 14 de abril de 2014, de la Asociación Indígena Urbana "Txepemün po lomangen pu peñi" que expone lo siguiente:

En diciembre de 2012 este concejo se comprometió en ayudar con la obra en la construcción de un baño, la asociación cuenta con los materiales para esta, pero lamentablemente este compromiso se ha demorado y les perjudica, puesto que la Asociación realiza muchas actividades, en especial por estos tiempos donde concurren a la Ruka los alumnos de las Escuelas tanto urbanas como rurales.

De no poder cumplir con el compromiso, solicitan un aporte en dinero de \$ 300.000, a cambio de la mano de obra.

- Sr. Presidente, dice que existe un compromiso, y el día lunes enviaran personal a realizar este trabajo.

\* Concejal Sr. Marican, se agradece la buena voluntad, pero claramente en el punto uno dice que hubo un compromiso en diciembre de 2012 y que no se cumplió.

- Sr. Presidente, dice que no existe la capacidad presupuestaria para hacerlo, y le ha dado las explicaciones personalmente a la Sra. Gladys.



**2.4.-** ORD N° 381 de fecha 04 de abril de 2014, del Alcalde de la Comuna de Curarrehue don Abel Paineñilo Barriga, a Intendente de la Región de la Araucanía Señor Francisco Huenchumilla, por problemática ambiental. En ella da a conocer las distintas situaciones que se están produciendo en su comuna con ocasión de distintos proyectos que afectan el medio ambiente y el deterioro de sus recursos naturales, entre ellos pisciculturas y centrales hidroeléctricas, situación similar se presenta en varias comunas de la región, ante lo cual solicita considerar el cambio del actual modelo, que no va aparejado de un desarrollo sustentable del territorio, frenando la invasión de proyectos hidroeléctricos, posibilitando en la Región de la Araucanía, de manera urgente, las instancias de diálogo para modificar el Código de Aguas y regular la venta de los derechos de agua a quienes no viven en los territorios.

\* Concejal Sr. Salazar, cree que se está dando a conocer lo que sucede en su comuna, tal como en Pitrufquén se esta oponiendo a la construcción de la Hidroeléctrica, sugiere hacer un documento similar dirigido a la Presidenta de la República y al Ministro del Medio Ambiente.

\* Concejal Sr. Marican, solicita una copia para cada uno de los Concejales. Respecto al tema de los derechos de agua, debiera ser una preocupación de los Alcalde que delimitan con los ríos.

\* Concejal Sr. Reus, considera que también afecta a la comuna, sería bueno hablar a nivel regional y después al nivel nacional para poder detener esta obra junto a las demás comunas que deslinden con el río.

**2.5.-** Documento N° 02136, de fecha 08 de abril de 2014, de Ricardo Betancourt Solar, Contralor Regional de la Araucanía, Contraloría General de la República, por medio del cual adjunta Informe Final N° 4, de 2014, sobre Auditoria de Programas y Ficha de Protección Social, en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de la Araucanía.

Secretario Municipal, da lectura integra al expediente, que se refiere al Informe final N° 4/2014, que está fechado el 07 de abril de 2014, y que incluye a las comunas de Angol, Cura cautín, Temuco, Padre Las Casas, Pitrufquén, Carahue, Chol Chol, Galvarino y Pucón, al Servicio de Vivienda y Urbanización y a la Secretaría d Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de la Araucanía.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que en el caso de Pitrufquén no hay nada grave, en el caso del SERVIU, las personas que hayan obtenido subsidio habitacional con datos no correctos en la ficha de protección social y las que no están ocupando sus viviendas corren el riesgo de que tengan que devolver dichas vivienda, hay prohibición de 5 años para arrendar. En todo caso como quedó establecido en el Informe la Entidad de Fiscalización pondrá los antecedentes en conocimiento del Ministerio Público para los fines a que haya lugar.

- Sr. Presidente, solicita autorización para avanzar en la tabla y dar la posibilidad de cambiar el punto 5.1 para que el Director del Hospital acompañado por el Director Servicio Araucanía Sur y su equipo, realicen su presentación.

\* Sres. Concejales autorizan por unanimidad.

**5.1.-Presentación Sr. Director Hospital de Pitrufquén, don Vladimir Yáñez Méndez, por avance de obras.**

- Director del Hospital Sr. Yáñez, saluda a todos las autoridades y personas presentes, agradece el espacio, anuncia que se han tomados nuevos rumbos, y deja a la autoridad máxima del servicio para que realice la presentación, quien tiene noticias importantes que entregar.

- Doctor Sr. Moya, saluda a los presentes, y a don Vladimir Yáñez, quien deja su Cargo como Director del Hospital de Pitrufquén, para continuar con sus funciones, en la Unidad de Auditoría del Servicio Araucanía Sur, quien realizo un gran trabajo como Director y ha sido un aporte para la comuna.



También presenta al Concejo a don Pedro Valenzuela, quien asumirá la Dirección del Hospital de Pitrufrquén, Matrón de profesión, ha sido Director de Regional de FONASA, es una muy buena persona, que se integrará rápidamente a trabajar. También es acompañado por la Encargada de Relaciones Publicas, de Don Helio quien es parte histórico del equipo, del Encargado de Proyectos de Inversión, y don Eric Vargas Subdirector Administrativo.

Por otra parte, se refiere al avance de la obra nuevo Hospital de Pitrufrquén, han estado realizando un recorrido en el servicio para hacer un diagnóstico y para saber en qué etapa se encuentra la obra. El Hospital de Pitrufrquén tiene que cumplir un rol nuevo dentro de la Red Asistencial, para eso se requiere una transformación desde un Hospital de baja complejidad a un Hospital de mediana complejidad. El hospital tendrá 73 camas, hay un crecimiento de 4 camas, pero cambia la complejidad de existencia de tratamientos intermedios y la unidad de corta estadía de tratamientos de psiquiatría, en conjunto con las 50 camas de servicios generales.

Hay mejoras, en pabellones, cirugía mayor, unidad de diálisis y unidades industriales.

Se pretende instalar en equipamiento, endoscopia digestiva y electrocardiografía, ya sea en reposo o continuo, el hospital tendrá unidades diagnosticas dentro el servicio.

El proyecto partió hace muchos años atrás, por lo tanto el hospital se debería estar inaugurando el 01 de Junio de 2014, esa es la fecha oficial, las obras tienen una duración de 18 meses, el valor de la construcción es de M\$ 17.000.000, La propuesta se adjudicó a un consorcio español, que presentó la mejor oferta, la obra tiene un valor aproximado de 50 Unidad de Fomento por m<sup>2</sup>.

La primera etapa debió estar entregada en el mes de diciembre, por tanto se diagnostica un avance real de la obra, a la fecha debiera tener un 94% de avance y tiene solo un 18 %, el retraso viene desde el mes de mayo del año pasado, y ahí se debió tomar acciones administrativas y jurídicas. Si se mantienen con la misma empresa, se demorarían dos años en terminar la obra.

Se está haciendo un análisis de cada una de las etapas de la obra y procesos reales, todos ven la obra gruesa, pero en general no tiene un gran avance, por lo cual, habló con el Sr. Contralor Regional para ampliar el plazo hasta el 30 de agosto y en enero de 2015 inaugurar el hospital.

Se ampliará el área de profesionales en alrededor de 14 especialistas, mas 6 médicos de turno y aproximadamente 170 personas más contratadas. En total 200 cargos, el proceso de normalización de cargos se demora entre 1 y 2 años. Hay que comprar cerca de 5.000 mil millones de pesos en equipamiento para especialidades, esto recursos no tienen que ver con la obra, los mismo que recursos humanos, ellos están financiados.

- Sr. Presidente. ofrece la palabra.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta palabras de agradecimiento hacia al ex Director don Vladimir Yáñez, a su vez, agradece por la buena voluntad de asistir a concejo para dilucidar algunas dudas respecto al proyecto de construcción Hospital de Pitrufrquén, dado a que en diferentes medios de comunicación se sostiene el incumplimiento de algunas construcciones de hospitales, entre ellos Hospital de Pitrufrquén. Pero si la empresa se compromete a terminar las obras en los primeros meses del año 2015, no habría para que ser tan cortantes. En los medios se decía que la obra se iba a paralizar, y según lo manifestado por el Director, la obra continúa más allá del atraso que presenta.

- Doctor Sr. Moya, señala que hay que ver que es mejor, esperar algunos mese o paralizar la obra, la ley les faculta para determinar y ampliar los plazos, sin embargo, solicitaran informes de avance cada 15 días, para ir evaluando. Les invita a visitar la obra y analizar juntos el avance.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, para terminar, señala que la misión de la Presidenta, es construir nuevos Cesfam para las comunas, solicita el apoyo del Director, para un proyecto que partió el año pasado un nuevo Cesfam para Pitrufrquén.

\* Concejal Sr. Lizama, agradece al Sr. Vladimir Yáñez, señala que se noto su gestión, la gente y las autoridades lo valoran mucho, y la construcción del hospital es su logro más importante, ya que llevaban casi tres décadas esperando la construcción de un hospital.

\* Concejal Sr. Salazar, saluda al Doctor Moya y a don Vladimir Yáñez, han trabajado juntos, ya que pertenece al Concejo de Desarrollo Hospitalario, hizo una obra muy buena, antes habían muchos reclamos en el hospital, y hoy es lo mínimo, lo que significa que la obra trabaja bien.



En cuanto a la visita, señala que se debió a las consultas de la ciudadanía, que escuchaban que la obra se iba a paralizar, hay que buscar los argumentos técnicos para ver si la obra sigue o se paraliza, si es necesario se debe multar a la empresa, hay que tratar que la obra avance para el bien de la comunidad. Solicita la cooperación para el proyecto del nuevo Cefam y menciona que según entiende también se viene la construcción de un nuevo CECOSF.

\* Concejal Sr. Pantoja, en honor al tiempo, agradece la presencia del Sr. Moya y de su equipo, por venir a clarificar un tema de suma importancia para todos, solicita que la fiscalización de la obra sea completa, que no se haga lo que se hizo en el periodo anterior, porque no se fiscalizo, se politizo, aquí hay un solo responsable y es la empresa que está desarrollando la obra, y que no ha sido multada. De lo contrario no quedaría otra alternativa más que cerrar la obra y contratar los servicios de otra empresa.

Para terminar, menciona el compromiso del Sr. Yáñez con la comuna, genero una alianza que no ha existido por muchos años, y que ojala no se pierda y se siga en unión trabajando.

\* Concejal Sr. Ibarra, felicita a don Vladimir Yáñez y le desea éxito en lo que se viene, que siga trabajando por Pitrufrquén. A don Pedro Valenzuela la bienvenida y que pueda desarrollar su labor de la mejor manera.

Ojala que la obra no se paralice, no importa los temas políticos, hay que trabajar para que en un corto plazo se termine la obra hospital de Pitrufrquén.

\* Concejal Sr. Reus, ofrece una bienvenida al Sr. Moya y señala que ojala no se paralice la obra, hay que dar los plazos y cursar las multas que correspondan.

Agradece a don Vladimir por lo que hizo por la comuna y que ojala que nos siga apoyando. A don Pedro Valenzuela le da la bienvenida.

- Director Sr. Moya, señala que son interesantes todas las opiniones, no quiere hacer una discusión política del tema, pero efectivamente cuando comenzó la obra existió un atraso y no se tomaron las medidas correspondientes, es tercera oportunidad que se le da a la empresa, y efectivamente realizaron un proceso de fiscalización exhaustivo. Manifiesta que están absolutamente llanos en poder apoyar en las iniciativas que requiera comuna.

- Sr. Presidente, manifiesta que están despidiendo a don Vladimir Yáñez, un amigo, con quien trabajaron de manera mancomunada. También ofrece la bienvenida al Sr. Valenzuela, las puertas de la municipalidad estarán abiertas para trabajar. Al Sr. Moya, le agradece su presencia, a quien conoce hace años, y agradece la voluntad de querer ayudar en las iniciativas de las comunas.

- Sr. Vladimir Yáñez, agradece las palabras y ofrece todo su apoyo.

*Se continúa con el desarrollo de la sesión.*

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde Presidente Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente.

**3.1.-** En primer término informa sobre la resolución N° 593 de fecha 31 de Marzo de 2014, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía el cual aprueba la Modificación del Convenio-Mandato del proyecto: "Construcción Cancha N° 2, pasto sintético y obras anexas complementarias" código BIP N° 30119341-0, por un Monto Total de \$ 571.644.000 con el cual se podrá adjudicar a la empresa COMAT, para comenzar los respectivos trabajos de la obra.

**3.2.-** El día de Ayer 14 de Abril de 2014, lo invitó el Intendente de la Araucanía Sr. Francisco Huenchumilla a una reunión junto al resto de los Alcaldes de la región. En esta reunión se dio a conocer el envío de un mensaje al CORE de proyectos FRIL, en la cual \$216.000.000 serán destinados para la comuna y un monto de \$ 770.000.000 serán repartido en forma equitativa para las 32 comunas de la región.

**3.3.-** El día de ayer se reunió con la directiva del Comité de Vivienda Villa Bicentenario en la cual, demostró su interés de poder adquirir ya sea con Fondos Municipales o a través de acciones concurrentes de la Subdere la compra de un terreno de una hectárea de superficie ubicado en el área urbana de Pitrufrquén para la construcción de un CESCOF y complejo deportivo.

Valor inicial del terreno es de 100 millones de pesos por la hectárea.



#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

##### 4.1.- Informe sobre petición al MOP y a la Dirección de Vialidad sobre estado del camino Pitrufrquén a Toltén y solicitar su mantención. DOM.

\* Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales una copia del Informe, para su revisión y conocimiento.

##### 4.2.- Entrega de Informes sobre los siguientes proyectos:

###### - Mejoramiento Camino Chada Loica Cementerio.

\* Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe N° 17, de fecha 15/04/2014, con la información relacionada al proyecto de mejoramiento camino Chada, Loica y Cementerio.

###### - Mejoramiento Camino Comuy Quince Mahuidanche.

\* Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe N° 18, de fecha 15/04/2014, con la información relacionada al proyecto Mejoramiento Camino Comuy Quince Mahuidanche.

###### - Perfil Edificio Consistorial.

\* Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe N° 19, de fecha 15/04/2014, con la información relacionada al proyecto Edificio Consistorial.

###### - Pasto Sintético Cancha N° 2.

\* Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe N° 20, de fecha 15/04/2014, con la información relacionada al proyecto Construcción Cancha 2 pasto Sintético y Obras Anex. Com., Pitrufrquén.

###### - Asfalto calle Casanova.

Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe N° 21, de fecha 15/04/2014, con la información relacionada al proyecto de Pavimentación Calle Casanova entre Gronow y Eleuterio Ramírez.

#### 5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación Sr. Director Hospital de Pitrufrquén, don Vladimir Yáñez Méndez, por avance de obras.

Punto visto anteriormente.

5.2.- Presentación Sr. Mayor de Carabineros Quinta Comisaria Pitrufrquén, don Ramón Herrera Vidal, sobre acontecimientos ocurridos en sector ultra estación.

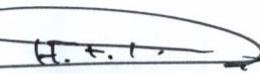
Punto visto al inicio de la sesión.

#### 6.- INCIDENTES.

- Por lo avanzado de la hora, señor Presidente y Alcalde don Humberto Catalán Candía, informa que este punto de Incidentes, se verá en la próxima sesión de Concejo.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE